

Algunos aspectos teóricos del español coloquial enseñado a los rusohablantes

Natalia Med¹

Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia

El habla coloquial posee una serie de rasgos especiales que hacen difícil su comprensión para los extranjeros. Por eso en el curso monográfico “Aspectos teóricos del español coloquial” que es impartido a los alumnos del Departamento de la Lengua Española de la Universidad Estatal de San Petersburgo tratamos de explicar a los alumnos las tendencias principales en la formación de estructuras conversacionales. El curso de conferencias abarca los problemas teóricos relacionados con el concepto de la lengua coloquial y sus rasgos caracterizadores tales como economía y redundancia lingüística, cambios léxico-semánticos, recursos fraseológicos, orden de las palabras, valores expresivos de las partículas conversacionales, lo que se explica por la expresividad, afectividad y espontaneidad propias del estilo coloquial.

La categoría de valoración desempeña un papel importantísimo en el acto comunicativo ya que el mundo objetivo es considerado por los participantes de la comunicación desde el punto de vista de su carácter axiológico, lo que se refleja en la organización específica del material lingüístico.

En el curso de conferencias “Aspectos teóricos del español coloquial” prestamos mucha atención a los recursos valorativos de la lengua española que se destacan en comparación con otras lenguas románicas por su riqueza y variedad. Muchas veces los cambios semánticos en las oraciones emotivas y su estructura gramatical, que difiere de la norma literaria tradicional, hacen difícil la comprensión y el proceso de comunicación para los extranjeros.

Por eso hace falta sistematizar los recursos valorativos para que los alumnos puedan comprenderlos y usarlos correctamente en su habla cotidiana. Por consiguiente para la comprensión cognitiva de los significados valorativos se necesita la comprensión semantizante que consiste en la descodificación correcta de las unidades del texto, así como la comprensión fenomenológica basada en la

¹ Directora del Departamento de la lengua española de la Facultad de Filología de la Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia, doctora en ciencias filológicas. **Area de trabajo:** aspectos teóricos del español (portugués) coloquial, lexicología española y portuguesa, estilística de la lengua española, tipología de lenguas románicas. natalia_med@mail.ru

interpretación de diferentes asociaciones que no equivalen a los medios de nominación directa.

El análisis del material lingüístico nos permitió llegar a la conclusión de que en la formación de los significados valorativos se reflejan las características básicas del habla coloquial: economía de recursos lingüísticos o sea la tendencia hacia lo implícito; la redundancia de recursos lingüísticos, es decir la tendencia hacia lo explícito; y cambios léxico-semánticos del significado.

En las conferencias son analizadas las oraciones más típicas para el habla coloquial según los criterios arriba mencionados.

1. Oraciones ponderativas basadas en la economía de recursos lingüísticos

Es sabido que existen varios tipos de oraciones incompletas, cuya insuficiencia (deficiencia) lingüística es determinada en algunos casos como signo cero, en otros como signo sobreentendido, hay que mencionar también la falta del signo, elipsis y compresión semántica. Para los rusohablantes desde el punto de vista de la interpretación adecuada del texto coloquial representan la mayor dificultad las oraciones incompletas basadas en la compresión semántica, relacionada con los conocimientos compartidos de los participantes del acto comunicativo. Entre tales oraciones destacamos.

a) oraciones ponderativas con el artículo indeterminado ante el sustantivo sin determinante (¡Tengo una sed! ¡Es de una belleza! etc.). La particularidad de esas oraciones consiste en la violación de las reglas gramaticales según las cuales es imprescindible el empleo de un complemento modificador con el sustantivo abstracto precedido de artículo indeterminado. Se trata de tales oraciones incompletas donde falta el determinante que puede ser restituído de los conocimientos compartidos de los hablantes. La omisión de dicho determinante lleva a mayor expresividad del enunciado (Bally1961:319-320; Beinhauer1991:307). El uso preponderante de sustantivos abstractos en dichas estructuras puede explicarse por la interacción estrecha de las categorías de expresividad y afectividad. La afectividad se relaciona ante todo con la esfera de emociones, la cual a su vez se caracteriza por su estrecha vinculación con las nociones abstractas que pueden ser clasificadas según diferentes campos semánticos. Entre tales campos semánticos se puede destacar “El estado fisiológico del organismo humano” que incluye los sustantivos abstractos de la esfera semántica de fisiología

humana: hambre, sed, frío, calor, sueño, cansancio, etc.;"El estado emocional del hombre": (alegría, tristeza, rabia, etc);"Las cualidades humanas" (inteligencia, estupidez, cinismo, envidia, etc,) y otros. Para traducir y emplear correctamente este tipo de oraciones hay que tener en cuenta el significado de la palabra –clave (sustantivo) y del contexto. Si el valor del sustantivo es positivo o negativo, el artículo indeterminado desempeña el papel del intensificador de la cualidad positiva o negativa. Pero cuando el sustantivo es neutro desde el punto de vista de la valoración, sólo el contexto nos permite establecer su valor ponderativo. En este caso el artículo indeterminado adquiere la función puramente valorativa.

b) oraciones ponderativas con pronombres demostrativos.

Además de la deíxis de percepción sensual, deíxis contextual o anafórica y deíxis de la fantasía analizadas por K. Bühler (Bühler 1934:80-81) se puede hablar de la deíxis valorativa en el español coloquial, especialmente en la estructura *Sustantivo+de esos/de esas* que por su significado representa la fusión del significado valorativo del pronombre "ese", generalmente negativo (Fernández Ramírez 1951:247-248) con el valor que resulta de los conocimientos compartidos de los hablantes: ¡Es un niño de esos!

c) oraciones ponderativas con el adverbio comparativo "más" (¡ Somos más felices...!)

La comprensión semántica es basada en la supresión del segundo término de comparación fija que existe en los conocimientos compartidos de los participantes del acto comunicativo, por eso se logra el entendimiento correcto del sentido de la oración. En este caso el dualismo del signo lingüístico se revela en que el adverbio "más" pierde su valor comparativo y adquiere el sentido intensificador enfatizando el adjetivo valorativo.

d) oraciones ponderativas de tipo "*estar que (no) + verbo*"(¡Estoy que no me tengo!)

En ellas se pondera generalmente el estado fisiológico o emocional del hombre. El carácter expresivo de tales oraciones lo subrayan varios lingüistas (Beinhauer1991:331-332;Tauste1992:178-179). A.Briz las llama "quase consecutivas" (Briz 1998:119). La consecución en ellas no es verdadera, es hiperbólica. La comprensión semántica consiste en que se suspende la parte nominal del predicado que también está relacionada con la presuposición comunicativa (¡Estoy que no respiro!=estoy tan cansada que no puedo respirar).

2. Las oraciones ponderativas basadas en la redundancia de recursos lingüísticos

Tradicionalmente la redundancia de recursos lingüísticos es considerada como exceso de diferentes elementos relacionado con defectos de habla. Pero muchas veces la redundancia nos ayuda a precisar la información o enfatizarla. Entre las oraciones basadas en la redundancia hay que destacar reiteraciones ponderativas y oraciones con elementos excesivos, cuyas particularidades necesitan comentarios lingüísticos:

a) reiteraciones ponderativas.

Las reiteraciones ponderativas que incluyen el modo adverbial *más que* tienen principalmente el carácter negativo ya que se repiten los sustantivos o adjetivos valorativos de semántica negativa (¡Cochino, más que cochino!). Por medio del adverbio "más" se realiza más bien la intensificación de la ponderación que contienen los elementos repetidos, la comparación pasa al segundo plano.

En las reiteraciones léxicas y léxico-sintácticas formadas por medio de la conjunción "pero"(" pero que") se pierde su valor adversativo y aparece el valor intensificador enfatizando los elementos repetidos: "Está loco...pero loco, loco..."; "¡Estoy triste, pero que muy triste!"

Hay que notar los casos de inercalación de "pero que" acompañado siempre de adverbio "muy" ante el elemento intensificado (generalmente es adjetivo valorativo): "Los españoles somos pero que muy requetebuenísimos" (Zamora Vicente 1976:45).

b) oraciones ponderativas con elementos excesivos. Ante todo hay que mencionar las oraciones con la preposición excesiva "de" (¡Es de guapa!). En tales oraciones con adjetivos ponderativos la preposición "de" adquiere el valor intensificador.

Las oraciones de tipo "¡Qué tinte ni qué niño muerto! ¡ Ni mujer ni cáscaras!" no pueden considerarse puramente valorativas, pero la negación expresiva en las fórmulas fijas (ni qué/ niño muerto/ narices/ ocho cuartos/ zanahorias/ garambaina/, etc) suele tener carácter irónico-despectivo. Dichas fórmulas se usan no sólo para rechazar lo que molesta al hablante sino para poner al ridículo al interlocutor (Beinhauer 1991:214-216). Los elementos excesivos sirven para intensificar la negación y caracterizar la actitud del hablante hacia las palabras del participante del diálogo.

3. Los cambios léxico-semánticos ponderativos

La categoría de valoración en el español coloquial tiene variadísimos recursos. Los límites del presente artículo no nos permiten hablar detalladamente de diferentes tipos de valoración léxica y fraseológica que reflejan las particularidades nacionales de la visión axiológica del mundo. En las conferencias son analizados los recursos léxicos y fraseológicos de la valoración general, valoraciones particulares y valoraciones mixtas. Las valoraciones mixtas requieren comentarios lingüísticos especiales ya que pueden causar problemas de comprensión y empleo correcto para los extranjeros. Consideramos valoraciones mixtas tales lexemas o fraseologismos que no tienen significado fijo y lo modifican a partir del contexto o del significado de la palabra ponderada.

Entre los lexemas de valoración mixta existe una serie de adjetivos de uso muy frecuente en el lenguaje coloquial que pueden presentar dificultades desde el punto de vista de su correcta interpretación y empleo: dichoso, menudo, perfecto, solemne, valiente, etc.

Por ejemplo, según nuestro análisis del material lingüístico el lexema “menudo” tiene 5 variantes léxico-semánticas. Empleándose mayormente pospuesto al sustantivo o como parte nominal del predicado significa “pequeño” (“menudo-1”): Tenía el mismo cuerpo menudo de la infancia” (Prada2003:165). Cuando está antepuesto al sustantivo sin artículo de semántica neutra respecto a la valoración puede recibir la connotación positiva “bueno, excelente” que resulta del contexto (“menudo-2”): “Menuda madre... Natalia la quiere...” (Medio 1967:283). Menudo-3” puede combinarse con los sustantivos de semántica ponderativa. En este caso se comporta como intensificador: “¡Menuda zorra!” (Mañas1998:42). Si la semántica del sustantivo es neutra respecto a la valoración, el contexto puede crear la connotación paramétrica “grande, enorme”: “Y esta caja tan grande...Arrea, menuda caja...” (Medio1972:248). “Menudo-4” también cambia su significado original y sirve para expresar la valoración normativa irónica de alguna cualidad: “- Peque,peque. Ya tengo 16 años.- Menuda mujer- rió Joaquín” (López Salinas1962:262).

“Menudo-5”, usado en un contexto determinado y antepuesto a los sustantivos de semántica neutra puede expresar algo malo, horrible: “Tuve que meterle los dedos en la garganta y hacerle vomitar. Vamos, qué menuda escena” (Mañas 1998:72). Además podemos mencionar otros usos del adjetivo “menudo” que deben saber los alumnos extranjeros. Por ejemplo, puede funcionar independientemente, sin referencia al objeto de valoración: “Menuda me la hizo el

domingo. El muy cara se fue con los amigos al fútbol y no apareció hasta las siete” (López Salinas1962:78).

“Menudo” sirve también para intensificar los adjetivos y adverbios valorativos:”¡Menudo irónico es este cochino mundo! (Laiglesia1976:129). “Al agua, chicos.¡Menudo bien que vamos a pasarlo! (Medio1973:90).

De modo semejante son estudiados diferentes valores de otros adjetivos y especialmente del pronombre indefinido cada” que crea varias connotaciones valorativas: ¡Tiene cada hijo!; ¡ Hay cada tipo!

El curso monográfico “ Aspectos teóricos del español coloquial” incluye el análisis científico de diversos problemas relacionados con la lengua hablada.El estudio de los medios típicos de valoración en el habla coloquial es importante no sólo para perfeccionar los conocimientos prácticos de la lengua española, sino para comprender mejor la mentalidad nacional que utiliza los recursos lingüísticos en una interacción especial.

Bibliografía

- Bally,Charles(1961): Estilística francesa. Moscú: Inostrannaya literatura.
- Beinhauer, Werner (1991): *El español coloquial*. Madrid:Gredos.
- Briz Gómez,Antonio(1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Bühler, Karl (1934):*Sprachtheorie*. Jena:G.Fischer.
- Fernández Ramírez,Salvador (1951): *Gramática española*. Madrid.
- Vigara Tauste, Ana María(1992): *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.

Textos literarios

- Laiglesia, Alvaro de (1976): *Réquiem por una furcia*. Barcelona: Planeta.
- López Salinas, Armando(1962): *Año tras año*. París: Ruedo Ibérico.
- Mañas,José Angel (1998): *Historias del Kronen*. Barcelona: Destino Clásicos Contemporáneos Comentados.
- Medio, Dolores (1967): *Bibiana*. Barcelona: Destino.
- Medio, Dolores (1972): *La otra circunstancia*. Barcelona: Destino.

FIGPE. I Congreso internacional: *El español, lengua del futuro*. Toledo, 20-23/03-2005

Medio, Dolores (1973): *Farsa de verano*. Madrid: Espasa Calpe.

Prada, Juan Manuel (2003): *La vida invisible*. Madrid: Espasa Calpe.

Zamora Vicente, Alonso((1976): *El mundo puede ser nuestro...*Madrid: Ediciones del Centro.